



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL CONGRESO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Extraordinaria CTCEN/XXXIII/12/2018

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las doce horas del día lunes once de junio de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas "Bicentenario de la Constitución" al interior del recinto Legislativo, en sesión del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, previa convocatoria los CC. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora Adscrita al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Oficialía Mayor, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 23 numeral 9, 120, 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, así como el artículo 108 de su reglamento, procediéndose a desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. NOMBRAMIENTO DEL C. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS COMO JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
4. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, se da cuenta de la asistencia de las siguientes personas:

1. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora en el Departamento de Administración de Personal y Servidora Pública designada por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia;
2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno de este Sujeto Obligado;
3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quorum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.


PUNTO NÚMERO CUATRO. Efectuadas las anteriores formalidades y estando todas las personas convocadas, se da cuenta que con fecha 17 de mayo de la presente anualidad, la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, emitió Acuerdo Administrativo que tiene por objeto ratificar los nombramientos de los titulares de las áreas técnicas y administrativas del Congreso del Estado, entre los cuales está quien habrá de tener la titularidad de la Unidad de Transparencia, razón por la cual se tuvo a bien convocar y sesionar de conformidad con los artículos 120 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como del artículo 108 del Reglamento de dicha Ley.

Como ya se puntualizó, el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, pasó de ser Encargado de despacho de la Unidad de Transparencia a Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado, con nivel Jefe de Departamento, y dada la modificación es que se estima necesario realizar la presente sesión y a su vez notificar al Órgano Garante de la entidad.


PUNTO NÚMERO CUATRO: Designación de Presidente del Comité de Transparencia.


Sobre el particular, en uso de la voz, la C. IBQ. Dulce María González Hernández, señala que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 121 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y en virtud que el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas había estado fungiendo como Presidente del Comité de este sujeto obligado, propone que continúe en tanto se actualiza la normativa interna que regule el funcionamiento de este cuerpo colegiado, por lo que se someta a consideración de los presentes dicha propuesta, la cual es aprobada por unanimidad de los integrantes dada la aceptación de tal distinción por parte del ahora Jefe de la Unidad de Transparencia.

PUNTO NÚMERO CINCO: Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las doce treinta horas del día lunes dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, firmando para constancia quienes intervinieron en la misma.


Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Presidente del Comité de Transparencia
del H. Congreso del Estado




Lic. Germán Navarro Ramírez
Contralor Interno del H. Congreso
Del Estado de Nayarit
Integrante con voz y voto


IBQ. Dulce María González Hernández
Asesora en la Dirección de Administración de
Personal y Servidora Pública
Designada para integrar el
Comité de Transparencia
Integrante con voz y voto



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y 26 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, me permito emitir el siguiente:

N O M B R A M I E N T O

AL LICENCIADO

JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS

COMO JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; 17 DE MAYO DE 2018

DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO